

La Moral Social es heredera del tratado «De iustitia et iure» y de la Doctrina Social de la Iglesia. Antes de que la Moral Social comenzara a constituirse como disciplina autónoma, los temas sociales eran tratados, en efecto, desde la Doctrina Social de la Iglesia. Esta doctrina presentaba como fundamento la ley natural. Los temas sociales eran enfocados desde las virtudes o desde los mandamientos, desde la sociología y el derecho natural, y no tanto desde la teología. Esta fundamentación se mostraba insuficiente.

Además de prevalecer los asuntos económicos al referirse a los temas sociales, dominaba en ellos la idea de la justicia conmutativa, es decir, se privilegiaban las relaciones de persona a persona, echándose en falta una moral social que se ocupara de la organización de toda la sociedad, de la dimensión comunitaria del ser humano y de sus repercusiones sociales. Entre otros puntos se reclamaba una mayor cercanía a los problemas de la vida real y concreta, y una mayor consideración de las realidades temporales. Predominaba también la metodología casuística y una visión juricista que llevaba a concebir los mandamientos como preceptos sin ninguna incidencia en los problemas sociales. En el proceso de formación de la Moral Social se produce un cambio en lo que se refiere a su fundamentación, que procede del deseo de renovación de la teología moral y que terminará fraguando en el Concilio Vaticano II.

La presencia de la dimensión social de la moral en los distintos documentos conciliares es una demostración de la importancia que concedió el Concilio Vaticano II a las cuestiones sociales. A partir de entonces, se subraya la comprensión de la Iglesia como formando parte del mundo y de misma historia. A raíz de los deseos de renovación de la teología moral en los años previos y posteriores al

Vaticano II, la Moral Social ha buscado definir su identidad y fundamentos. No sólo precisa una fundamentación teológica rigurosa, sino que entraña una mayor complejidad, puesto que se necesitan elementos filosóficos nuevos y las aportaciones de las llamadas ciencias sociales. Algo que, como se podrá comprobar, nuestro autor no rehúye en la elaboración de su manual.

Con *Gaudium et spes* se termina de superar una ética excesivamente individualista, y se establecen los fundamentos de una verdadera Moral Social. A partir de ahora, la Moral Social será considerada como una verdadera ciencia teológica, una rama de la moral independiente de la moral de la persona, que se ocupará de la promoción del bien común y dejará más espacio a la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la relación entre la Iglesia y la cultura. Entre sus principios doctrinales, encontramos: la sociabilidad del hombre, su poder «creador» recibido del mismo Creador, el poder santificador de las realidades sociales temporales. Aquí encontrará la Moral Social un sólido fundamento.

Se hace necesario destacar la estrecha relación que media entre hombre y sociedad, pues: «La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados» (*Gaudium et spes*, n.25). Si, por un lado, el hombre posee una inclinación natural a la vida en sociedad para alcanzar bienes y objetivos impensables en una vida autárquica y autosuficiente, por otro lado, esa tendencia natural a asociarse en una comunidad de individuos, familias y grupos sociales, revertirá en una mejor calidad de vida de cada uno de los seres humanos: el bien común es garantía del bien de las personas.

La sociedad permite a la persona humana alcanzar formidables desarrollos, pero puede hacer también que en su seno se lesione su dignidad de múltiples maneras: «La historia demuestra que en la trama de las relaciones sociales emergen algunas de las más amplias capacidades de elevación del hombre, pero allí se anidan los más execrables atropellos de su dignidad» (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n.107). Ante el incremento imparable de la corrupción y el fraude, frente a la vertiginosa y persistente escalada de violencia y los diversos atentados terroristas a escala internacional, se precisa un mejoramiento de la organización de la vida social.

El éxito en el esfuerzo por el desarrollo personal y social exige el conocimiento de la naturaleza de la sociedad y la colaboración con los demás hombres en el desarrollo personal, también mediante las actividades sociales. El empeño por edificar una sociedad favorable al hombre procurará no sólo el bien ajeno sino

también el bien propio. Dicha sociedad no se encuentra al margen del designio divino: «Deben, pues, los fieles conocer la naturaleza íntima de todas las criaturas, su valor y ordenación a la gloria de Dios y, además, deben ayudarse entre sí, también mediante las actividades seculares, para lograr una vida santa; de suerte que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance más eficazmente su fin en la justicia, la caridad y la paz» (*Lumen gentium*, n.36).

De esta manera tenemos ya diseñado el triple propósito de la teología moral social: el comportamiento personal en el ámbito social, las estructuras sociopolíticas que regulan la vida social y los valores culturales presentes en la esfera social. El ámbito personal es el objetivo determinante de la moral social. Pero es necesario asimismo que las instituciones se conformen a la dignidad humana, saber cómo debe actuar la sociedad políticamente organizada para que el hombre alcance su propio fin: la santidad.

El texto que presentamos desarrolla, en líneas generales, los puntos fundamentales de la moral social católica, ofreciendo para ello abundancia de citas magisteriales. El autor, Roberto Esteban Duque, sacerdote incardinado en la diócesis de Cuenca, doctor en Teología Moral, ensayista y moralista, con una notable producción de libros publicados, se ajusta en lo esencial a los contenidos propuestos por la constitución pastoral *Gaudium et spes* en la elaboración del actual manual de teología moral social. No son frecuentes los manuales dotados de un sólido armazón de filosofía moral como el que presenta nuestro autor, o que, por fecha de publicación, incorporen el magisterio del papa Francisco a la Moral Social. Tampoco es fácil encontrar en un manual de moral juicios equilibrados sobre la economía de mercado o la presencia siempre sugerente del pensamiento filosófico y cultural contemporáneo, unida a una descripción ágil de la fluctuante actividad social y política, lo que contribuye no sólo a enriquecer un texto de moral social, sino también a poner de relieve la dimensión social de nuestra fe.

8 de diciembre de 2016

En la solemnidad de la Inmaculada Concepción
de la Bienaventurada Virgen María

+ JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ

Obispo de Cuenca